



X CIRCUITO de CARRERAS POPULARES UPV

CURSO 2022-2023



22-23

UPV



X CIRCUITO DE CARRERAS UPV

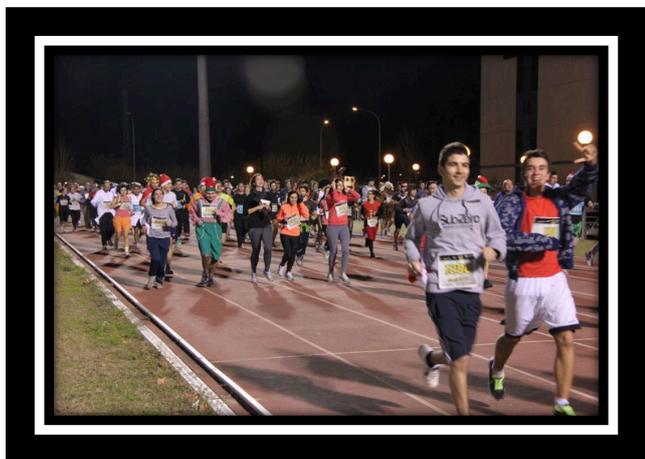
2022-2023

Introducción

El Servicio de Deportes de la Universidad Politècnica de Valencia pone en marcha el X Circuito de Carreras UPV.

A lo largo del año se generan 3 carreras. Son

- **XVII Volta a Peu UPV- (29 DE SEPTIEMBRE-2022)-5K /18,30** Salida Àgora.
- **XIV San Silvestre Solidaria UPV - (15 DE DICIEMBRE-2022)-3,1K /18,30h** Salida Pista Atletismo UPV
- **XI Cursa de la Dona UPV – (9 MARZO-2023)-4,5K / 18,30h** Salida Pista Atletismo UPV





Reglamento Circuito de Carreras Populares UPV

La Universidad Politécnica de Valencia, a través del Área D'Esports, promociona el deporte popular y deporte para todos con el desarrollo de un **Circuito de Carreras a pie "Curses Populars UPV"** dentro del Campus de la Universidad dirigido a toda su comunidad universitaria. Para poder **puntuar** en la clasificación general, **se deberán correr 2 de las 3 carreras**. Todos los corredores que participen en las **3 carreras propuestas serán obsequiados con la Bolsa del Corredor al finalizar el mismo**.

1.- PARTICIPANTES.

La UPV organiza a través del Servicio de Deportes el X Circuito de Carreras Populares a pie "**Curses Populars UPV**", al cual tendrán acceso todas las personas pertenecientes a la **comunidad universitaria (alumnos, PAS-PDI, alumni+)**, así como los **Socios Deportivos UPV**.

El circuito tendrá como base las 3 carreras que se proponen. Se realizará una clasificación en cada una de las carreras y otra clasificación del circuito después de cada una de las mismas.

El circuito constará de 3 pruebas de las cuales se deberá participar en al menos en 2 de las 3 pruebas para puntuar.

-Los **Socios Deportivos** podrán inscribir a una persona **NO UPV**. (dentro del plazo de inscripción en septiembre. Número limitado). Para ello se deberá realizar una solicitud a través de [<Polisolicita>](#)

-En el momento de la inscripción se entregará un **dorsal** que será **válido para las carreras restantes** del Circuito.

-Una vez inscrito-a a una carrera, no será necesario inscribirse al resto.

-Los dorsales llevan pegados un **chip** al dorso para informatización de clasificaciones, tiempos...

-Habrá un **sorteo de material deportivo** en cada carrera.

- **Bolsa de corredor** al finalizar el circuito (**según se indica en normativa**).

2.- INSCRIPCIONES y RECOGIDAS DE DORSALES.

-La inscripción al Circuito de Carreras UPV es gratuito.



-La inscripción se podrá realizar en la Oficina de Comunicación del Servicio de Deportes 7C.

- **Inscripción Volta a Peu:** Del 5 de septiembre al 29 de septiembre. Al formalizar la inscripción en septiembre, estás inscrito-a a las carreras siguientes.
- **Inscripción San Silvestre Solidaria** (sólo para corredores-as que no se hayan inscrito en la anterior): del 1 al 15 de diciembre. (con su dorsal podrán participar también en la Carrera de la Dona y no tendrán que inscribirse de nuevo).
- **Inscripción Carrera de la Dona** (sólo para corredores-as que no se hayan inscrito en las carreras anteriores): Del 14 de febrero al 9 de marzo.

En el momento de la inscripción se hará entrega de un dorsal que será válido para el resto de carreras del Circuito. Los dorsales llevarán pegados al dorso un chip para la obtención de datos de cada carrera.

Una vez un participante se inscribe a una carrera, no será necesario que se inscriba a las siguientes.

El periodo de inscripción de personas NOUPV por parte de socios deportivos será sólo en el mes de septiembre.

***En caso de pérdida del dorsal, la entrega de uno nuevo con llevará el pago de 10€**

3.- ORGANIZACIÓN.

Cada participante llevará el mismo número de dorsal y chip pegado al mismo, para todo el Circuito.

Dorsales:

Los dorsales se entregarán personalmente al/a interesado/a **PREVIA PRESENTACIÓN DEL D.N.I. Ó CARNET UPV** en la oficina de información del Área de Deportes en el periodo establecido.

Si no puede retirar el dorsal personalmente, se puede recoger por otra persona siempre y cuando lleve documento original (dni, carnet UPV) de la persona inscrita y/o se muestre un email de la persona interesada autorizando a formalizar la inscripción y retirada del dorsal a la persona que viene a formalizar la inscripción en su nombre.

Los dorsales llevan pegado el chip identificativo de la carrera.

***LOS DORSALES SON VALIDOS PARA LAS 3 CARRERAS.**



Recorrido: Los recorridos de cada prueba estarán señalizados y se colgarán en web previo a cada cita.

4.-CLASIFICACIONES Y CONTROL DE PRUEBA.

El control y seguimiento de l@s corredor@s inscrit@s en el Circuito “Curses Populars UPV”, se realizará mediante el sistema informático de chip pegado al dorsal.

En el momento de la entrega del dorsal se entregará el chip identificativo de la carrera pegado al dorso del dorsal.

Para el control de la carrera, será obligatorio llevar el dorsal en el pecho. El no llevarlo así, será motivo de descalificación si la organización lo cree conveniente.

CATEGORIAS:

- Categoría A: Nacidos en el año 1992 y posteriores. **(-30 años)**
- Categoría B: Nacidos entre 1991 y 1982. **(de 31 a 40 años)**
- Categoría C: Nacidos entre 1981 y 1972. **(de 41 a 50 años)**
- Categoría D: Nacidos antes de 1971. **(+ de 51 años)**

CLASIFICACIONES:

-Para cada una de las carreras:

- Clasificación general masculina
- Clasificación general femenina
- Clasificación para cada categoría masculina y femenina.

-Para el Circuito:

- Esta clasificación vendrá dada por los puntos obtenidos en cada una de las carreras según el puesto en las mismas. (posición carreras=puntos clasificación circuito).
- Para poder puntuar en el Circuito es necesario correr 2 de las 3 carreras.
- **En el caso de que un corredor no participe en una carrera, su puntuación en la misma será de 1000 puntos.**
- En el plazo máximo de los 7 días posteriores de la celebración de cada prueba, se harán públicos los resultados provisionales en la web.
<http://www.upv.es/entidades/AD/info/1120667normalc.html>
- Los participantes podrán informar a la organización de **anomalías o errores** producidos en las clasificaciones **hasta una semana después de**



la publicación de los mismos. Pasado este periodo no se podrán atender peticiones.

- Clasificación general masculina
- Clasificación general femenina
- Clasificación para cada categoría masculina y femenina.

5.-DESCALIFICACIONES.

Motivos de descalificación del Circuito:

- Por no llevar el dorsal perfectamente colocado en toda su extensión en el pecho durante todo el recorrido.
- Por participar con un dorsal asignado a otro corredor/a.
- Por participar con un dorsal no autorizado por la organización.
- Por realizar la inscripción con los datos alterados intencionadamente.
- Por abandono del circuito delimitado para la prueba.
- Por cualquier otra razón que la organización estime oportuno.

La decisión sobre la posible descalificación del/la atleta por las circunstancias arriba mencionadas será adoptada por el COMITÉ ORGANIZADOR del Circuito y publicado si se estima oportuno.

6.- PREMIOS.

Trofeo al Primer y segundo clasificado masculino y primera y segunda clasificada femenina de cada categoría del Circuito. La entrega de trofeos será en la Gala del Deporte.

7.- PREMIOS POR PARTICIPACIÓN.

A tod@s l@s participantes que terminen las 3 pruebas se les obsequiará con una bolsa de corredor con distintos artículos.

Se comunicará en rrss y mediante email las fechas de recogida de la bolsa del corredor.

Fuera de estas fechas no se realizará entrega de las mismas. En el caso de que la persona titular no pueda recoger su obsequio, podrá recogerse otra persona simplemente autorizándola mediante un email a dicha persona que se deberá mostrar en el momento de la recogida.

8. INFORMACION DE LAS CARRERAS.



Toda información relativa al Circuito y cada una de las carreras que lo componen, se podrá seguir en la web del Area de Deportes, así como fotos y videos:

<http://www.upv.es/entidades/AD/info/1120667normalc.html>

En el plazo máximo de los 3 días posteriores de la celebración de cada prueba, se harán públicos los resultados provisionales en la web

Los participantes podrán informar a la organización de **anomalías o errores** producidos en las clasificaciones **hasta una semana después de la publicación de los mismos**. Pasado este periodo no se podrán atender peticiones.
